JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

NUMERO: 005/2026
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
SE EXTIENDE INVITACIÓN

San Ignacio, Sin., 18 de mayo del 2026

Marco Antonio Uriarte Zamora
C. Ing. Marco Antonio Uriarte Zamora
Calle Villa Marina No. 402 Int. 105 Col. Villa Marina
Mazatlán, Sinaloa.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 Fracción I, 39 Fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se invita a usted a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa el contrato No. **JUMAPASI-AD-003-2026,** referente a la realización de los trabajos consistentes en: **Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario en La Colonia el Embudo, en la Localidad de Piaxtla de Abajo, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa,** Con un tiempo de ejecución de **34** días.

Lo anterior, es en virtud de que cumple con lo establecido en la Ley en mención y se encuentra inscrito en el Padrón de Contratistas a cargo de esta Dirección.

A su vez le informo que Los orígenes de los recursos para realizar los trabajos, **serán financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2026) aprobados en Acta de Subcomité de Desarrollo Social del 15 de mayo del 2026 y Convenio de Colaboración 002/2026 de fecha 18 de mayo del 2026.**

Así mismo, le informo que se le otorgará un anticipo por el **50%** (Cincuenta por ciento), para utilizarlo en la siguiente forma: **10 %** (diez por ciento) para la utilización de mano de obra y un **40%** (Cuarenta por ciento) en la adquisición de los materiales, equipo e instalaciones que se requieran para realizar los trabajos, los criterios de adjudicación del contrato correspondiente serán los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Se le anexa Catalogo de conceptos, planos y especificaciones para su pronta respuesta.

Sin otro particular y para cualquier aclaración al respecto, quedo de usted.

Atentamente
"Juntos Pueblo y Gobierno, haremos historia"

C. Ing. Ana Cristina Bastidas Medina
Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio

RECIBI 18/MAY/26

c.c.p.- archivo**

Calle Benito Juárez # 603, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa.

Tel./ Fax:01 696 96 251 80